

EL PARTIDO JUSTICIALISTA DE DINAMARCA

I.

I. LA COALICIÓN IZQUIERDA-DERECHA

La formación de un nuevo Gobierno en Dinamarca, tras las elecciones del 14 de mayo de 1957, no constituyó materia de gran trascendencia fuera de las fronteras del país, pero en el interior del mismo este acontecimiento rayó en lo grotesco. Dos de los componentes de la coalición tripartita en el Poder, los demócratas sociales y los liberales radicales, implicaban alternativas ciertamente normales: ambos formaban parte de los dos bloques principales existentes en el Folketing, y de modo conjunto habían ya gobernado previamente. Pero el tercer grupo suponía una sorpresa, ya que representaba al Danmarks Retsforbund (Partido Justicialista Danés), grupo marginal que nunca había formado parte del Gobierno y que se caracterizaba principalmente por su hostilidad hacia los demócratas sociales, con los que ahora compartía el Poder. Oficialmente, el Retsforbund aparecía como vehículo del movimiento Danish Single Tax, y había defendido a ultranza esta causa a lo largo de sus treinta años de existencia. Pero durante el mismo tiempo, y con idéntica pasión, el Partido se había mostrado constantemente campeón de las ventajas de la libertad comercial, impuestos reducidos, mínima intervención gubernamental y antiolectivismo. En la campaña electoral que acababa de terminar, los líderes del Retsforbund habían impetrado la ira del cuerpo electoral contra todas las obras de los izquierdistas, y en maniobras que siguieron a la elección, el presidente del partido Viggo Starcke, había pedido con insistencia al Rey un régimen antisocialista, acaudillado por el partido de la oposición Venstre-liberal (1). Sin embargo, apenas había transcu-

(1) Naturalmente, el empleo por los daneses del término «liberal» se adecuaba a la práctica europea más que a la americana. La perspectiva política que ejemplifica viene definida por el concepto decimonónico de liberalismo, especialmente en cuanto a la preferencia por los beneficios del individualismo económico en contraposición con la intervención del Gobierno. Esto no quiere decir que los partidos liberales de Dinamarca se hayan adherido en la práctica a este principio.

ruido una semana cuando el panorama político se vió alterado por la noticia de que las antagónicas facciones de derechas e izquierdas se habían fundido en una coalición tripartita, basada en un protocolo de acuerdo de diecisiete puntos.

Los electorados que gozan de sistemas racionales de representación proporcional raramente están preparados para enfrentarse con las aberraciones que se derivan de su comportamiento electoral. Esto sucedió con los daneses, pues, pese a su asombro ante esta extraña coalición, eran ellos mismos los que inconscientemente habían provocado esa situación (2). Los resultados de la elección del Folketing de 14 de mayo de 1957 condujeron, y no por primera vez, a una evidente igualdad entre los dos bloques parlamentarios más importantes. Los partidos «sociales» de orientación izquierdista (en el Poder desde 1953) habían conseguido un total de 84 escaños, de los que 70 correspondían a los demócratas sociales y 14 a los liberales radicales. Los dos partidos de la oposición, estrechamente unidos (el liberal Venstre y los conservadores), sólo habían podido conseguir 75 en total, 45 y 30, respectivamente; pero, afortunadamente, había también nueve diputados del Retsforbund, cuyos votos podían siempre considerarse como contrarios a los demócratas sociales. Ello hacía un total de 84, exacto contrapunto de los partidos de izquierdas (3), y con el estímulo moral de que seis de éstos detentaban escaños de nueva creación. Ciertamente el Retsforbund era inaceptable como compañero de Gobierno, aunque sólo fuera por su tenaz insistencia en defender una imposición rústica más elevada, pero todo lo que se pedía era contar con los votos antisocialistas del partido. Así, por lo menos, lo indicaban la lógica y las esperanzas (4).

(2) El sistema danés de representación política implica algunas notables características pero, en general, determina distritos electorales de desigual densidad de población, con listas de partidos para cada distrito. Sin embargo, un cierto número de escaños del Folketing se reserva para su asignación sobre la base de un voto total de alcance nacional concedido a cada partido; en el momento actual, se requiere un total de unos 50.000 votos para obtener un mínimo de cuatro escaños, pero en 1957, antes de que se modificase la ley electoral, eran necesarios 60.000.

El Folketing es unicameral y consta de 175 escaños.

(3) Fueron elegidos también seis diputados comunistas, pero de acuerdo con un «gentlemen's agreement» entre los otros partidos, los comunistas serían ignorados en cualquier combinación tendente a la formación de un nuevo Gobierno.

(4) Una situación semejante había tenido lugar tras las elecciones de 1950, estando el Retsforbund (que a la sazón gozaba de la mejor situación en toda su historia con doce escaños a su disposición) en condiciones de anular al bloque de los radicales y demócratas sociales o de llevarle a la mayoría absoluta. En dicha ocasión, los delegados de los dos bloques mayoritarios pretendieron atraerse a Viggo Starcke con promesas de apoyo parlamentario, pero ninguno se mostró propicio a aceptar las exigencias del

En el contexto de la política danesa eran posibles diferentes configuraciones gubernativas. Un Gobierno minoritario del Venstre, preferiblemente en conjunción con los liberales radicales (que, situados en el centro, estaban en posición ventajosa para inclinarse hacia cualquier posición), gozaba de la posible aceptación de todos, con la única excepción del Venstre mismo: éste rehusaba, tanto por lealtad como por falta de seguridad, asumir la carga, prescindiendo de sus aliados conservadores. Estos, no obstante, no eran admitidos por ninguno de los otros partidos, y por lo tanto, las negociaciones se prolongaron durante una semana, mientras el Rey y el país esperaban. En esta situación, dos diputados del Retsforbund entraron en contacto con colegas simpatizantes y pertenecientes a los radicales y a los demócratas sociales, proponiendo una colaboración tripartita. Se consiguió la distensión con asombrosa facilidad; cuarenta y ocho horas después el protocolo de acuerdo había sido ratificado por los Consejos ejecutivos de los tres partidos, aunque, desde luego, no sin que se manifestasen algunas aisladas protestas y graves retractaciones (5). El 29 de mayo, H. C. Hansen, designado primer ministro, pudo anunciar al Folketing la formación de un Gobierno que contaría, por primera vez desde que terminó la guerra, con una absoluta mayoría en la Cámara.

Los partidos de la oposición, desbordados políticamente, se sintieron moralmente ultrajados. Los portavoces del Venstre y del partido conservador aprovecharon la ocasión para denunciar, en la Prensa y en el Parlamento, la vergonzosa vileza de sus contrarios, y al mismo tiempo, para reafirmar su fe en la honestidad política. ¿Tanto ansiaban los demócratas sociales, preguntaron, conservar el Poder que llegaban a comprometer sus propios principios por un miserable conjunto de votos? ¿O eran quizá tan cínicos como para seducir a un crédulo partido minoritario con vanas promesas? Y en cuanto a los culpables del Retsforbund, ¿carecían tan en absoluto de conciencia como para cambiar a sus partidarios por unas cuantas miserables carteras? ¿Qué había sido de su tan aireado liberalismo? ¿O lo que sucedía era que nunca habían sido liberales (como algunos habían sospechado desde hacía tiempo) y que sus ataques contra las izquierdas habían constituido únicamente una pantalla para ocultar su propio socialismo agrario?

Retsforbund. El subsiguiente Gobierno minoritario formado por los conservadores y por el Venstre resistió durante dos años y medio.

(5) Posiblemente por parte del veterano líder radical Bertil Dahlgaard que, según informaba el *Dagens Nyheter*, había declarado, antes de las elecciones, que «antes moriría de muerte natural que tener ninguna relación con el Partido Justicialista».

Pero como más tarde se evidenció, las crisis de conciencia más profundas tuvieron lugar en el seno del partido justicialista.

Naturalmente, semejantes andanadas moralizadoras estaban muy lejos de la verdad. El no aceptado Gobierno danés de 1957-60 constituía evidentemente un fenómeno, pero un fenómeno totalmente explicable en términos políticos. El quid de la cuestión, como debían haber sabido los votantes, residía en el programa enojosamente ambivalente del Partido Justicia-lista —ambivalente siempre que aceptemos como normales las tendencias ideológicas preponderantes. Porque era un programa que, sistemáticamente, rechazaba, tanto a las derechas como a las izquierdas, pero a ambas a la vez y de forma idéntica; de sus dos puntos principales, uno era reaccionario en extremo, pensado con la intención de restaurar un pasado nostálgico; el otro, inequívocamente radical, con la pretensión, nada menos, que de reestructurar la sociedad. Si considerados separadamente ambos objetivos podían ser comprendidos por sus respectivos defensores, la consecuencia de su conjunción en un único programa fué desconcertar al electorado y deshacer el equilibrio del Parlamento. Mientras el Retsforbund permaneciese en perpetua oposición era libre de criticar, a su antojo, a la izquierda y a la derecha sin que chocasen sus dos objetivos. Ahora, por primera vez, el partido se había elevado a una situación dirigente; en adelante, la libertad debía ser mitigada por la responsabilidad; la coalición esperaba lealtad por parte de sus miembros; debía adoptarse una posición, y los Gobiernos eran notoriamente aptos para dedicarse a los problemas presentes más que alimentar visiones de un pasado dorado o de un atrayente futuro.

A continuación trataremos de explicar, en primer lugar, los dispares elementos del programa del Retsforbund, y posteriormente, de realizar una autopsia de la tremenda prueba que durante tres años y medio hubo de afrontar el partido y su programa como consecuencia de su éxito.

2. SOLUCIÓN TEÓRICA DEL GEORGISMO

El Retsforbund danés constituye paradigma único de un partido político basado en los principios del georgismo, que ha tenido éxito en alcanzar y mantener una representación parlamentaria (6). De acuerdo con dichos prin-

(6) Otros intentos, como los que tuvieron lugar en los Estados Unidos, Suecia y Argentina, gozaron de corta vida o no consiguieron extenderse más allá de sus focos de origen locales. Los georgistas han preferido, en general, promover sus objetivos de imposición territorial y demás puntos de su programa a través de programas educacionales, campañas cívicas de carácter local y presiones sobre partidos políticos ya existentes. De hecho, este fué el camino seguido por la Henry George Society, de Dinamarca, durante las tres primeras décadas de su existencia; sólo después de que las

cipios y con el movimiento reformista que representa, el partido busca establecer una base en la legislación para lo que concibe como un *Retstatt*, es decir, una sociedad en la que los múltiples beneficios de la «justicia natural» sean concedidos, tanto a los individuos como a la comunidad, a cada uno en su propia esfera. Tres requisitos son considerados esenciales para esta situación, y éstos están comprendidos en el programa fundamental del Partido Justicialista.

El primer requisito que constituye la verdadera razón de ser del movimiento georgista es el proyecto de «imposición única», concepción según la cual cada parcela de terreno, explotada o no, debe ser valorada de acuerdo con su valor real de mercado y gravada en la medida suficiente para recuperar aproximadamente el total anual de la renta de la tierra. Simultáneamente, todas las otras formas de imposición, por ejemplo, las que ahora gravan los edificios residenciales o comerciales, los sueldos y salarios, beneficios empresariales, maquinaria, propiedades personales, bienes manufacturados, etc., serían sustancialmente reducidos o eliminados totalmente. Los dos objetivos de esta reforma son, primero liberar todas las facetas de la Empresa productiva de los gravosos efectos de la imposición, y segundo, asegurar unos ingresos impositivos equivalentes que procederían no de un producto del esfuerzo individual, sino de algo que crea la comunidad en su conjunto, es decir, los valores censuales, que aumentan de acuerdo con la situación de la tierra (7).

esperanzas de la Sociedad se vieran frustradas por los otros partidos, emprendieron los líderes georgistas, en 1919, la creación de su propio vehículo político. Aun así, un cierto número de miembros continuó manteniendo sus antiguas afiliaciones partidistas.

(7) Para la exposición detallada de esta reforma fiscal y de sus beneficios previstos, consultar *Progress and Poverty*, de HENRY GEORGE (75th Anniversary Edition, Robert Schalkenbach Foundation, editores, Nueva York, 1960), especialmente el libro VII. Los argumentos de GEORGE descansan en la fundamental distinción que establece entre: a) Riqueza producida privadamente, en forma de bienes manufacturados y servicios de todas clases, cuya característica esencial es que es consecuencia de un esfuerzo humano, físico o mental. b) Valor creado por la comunidad, que se produce en forma de renta originada en los recursos naturales, tierra no cultivada y subsuelo (distinguiéndolo de las mejoras debidas a la actividad humana). La posición de los terrenos ni es establecida ni aumenta su valor por la actividad de sus propietarios, tanto estén ausentes o residan en ellos; dicho valor es consecuencia de la extensión y desarrollo de la comunidad dentro de cuya jurisdicción están situados.

En consecuencia, GEORGE arguye que, respecto a la riqueza producida por el esfuerzo humano individual, las rentas deben ser conservadas totalmente por aquellos que las obtienen en forma de sueldos, salarios, intereses y beneficios, puesto que dichas rentas se determinan competitivamente en una economía libre, y que ninguna

Sea cual fuere su mérito intrínseco como reforma fiscal, no hay duda de que el proyecto de imposición única es considerado generalmente como innovación radical, asalto a los derechos de propiedad tradicionales y medida encaminada a socializar (si no nacionalizar) toda la riqueza rústica. Es obvio que algunos prefieren ver en él un esquema más siniestro que permitiría al Estado extender sus tentáculos a toda la economía. El Retsforbund ha tratado pacientemente de mitigar tales temores, destacando que la legislación propuesta facilitaría el reembolso a los propietarios de las pérdidas de capital que alegasen que los títulos privados no se verían afectados y que las ventajas que proporcionaría la exención de otros impuestos beneficiaría igualmente, tanto al capital como a los elementos laborales. En conjunto, estas seguridades han sido insuficientes para anular la amenaza ideológica que muchos están dispuestos a sentir (8), y puede suponerse que la idea toda es altamente ofensiva para los propietarios que han llegado a considerar el incremento en los precios de los terrenos como retribución de su previsión. A pesar de que los defensores del georgismo se oponen vigorosamente a toda tendencia hacia el colectivismo estatal, la imposición única es tachada de «socialismo agrario» por sus detractores.

En consecuencia, en este aspecto, verdadera esencia de su ser, el Retsforbund está inevitablemente ligado a la izquierda política. Si el partido necesitaba la confirmación popular de este hecho, ella le fué ampliamente facilitada en un reciente estudio del Instituto Gallup danés, en el que se mostraba que una inclinación incondicionada hacia la aprobación de la imposición sobre el total del valor de la tierra sólo se podía descubrir en los votantes favorables a los partidos socialdemócrata y popular socialista (fuera de los mismos partidarios del Retsforbund); entre aquellos votantes a favor

porción de semejantes logros personales deben ser gravada con impuestos. Por el contrario, puesto que el valor de la tierra es creado por la comunidad más que producido individualmente, debe, a su vez, recaer totalmente en la comunidad gracias a los impuestos, y para subvenir a los gastos de los servicios públicos que la comunidad exige. En ambos casos, se respetaría la «justicia natural».

(8) Sin embargo, es evidente que en Dinamarca, como en cualquier otro país, una fracción importante de la comunidad mercantil, más interesada en alimentar los intereses de la empresa productiva que las de los terratenientes y especuladores, ha llegado a defender la proposición georgista de una gradual traslación de la imposición desde los beneficios y las rentas a la tierra. Ver, por ejemplo, las opiniones expuestas por los portavoces de la industria de la construcción de los Estados Unidos en la revista comercial *House and Home*, número de agosto de 1960 (número totalmente dedicado a esta materia).

de los partidos del centro y de derechas la propuesta fué taxativamente rechazada (9).

Pero respecto al problema que, más que ningún otro en los asuntos actuales, separa la derecha ideológica de la izquierda —el que hace referencia a las tendencias colectivistas, legislación social e intervención del Estado en la economía— el Partido Justicialista adopta una posición enfática e inequívoca en el extremo opuesto. En este aspecto y, al menos, en su manifestación oficial, se convierte en fiel defensor de la libertad de Empresa y en incansable enemigo no sólo del socialismo estatal, sino de toda medida proteccionista, subsidios, control de la circulación monetaria y de cualquier sistema que pretenda reemplazar la iniciativa privada por la acción estatal; obviamente, si el programa político se considera en forma literal, el partido se opone incluso a la existencia de escuelas financiadas con fondos públicos y a la obligatoriedad de participar en la formación de Jurados (10). No es necesario decir que el programa no ha sido respetado rigurosamente ni en la propaganda electoral del partido ni en la actuación de sus diputados parlamentarios, al menos, por lo mucho que se ha dejado al ámbito de lo posible. Sin embargo, es en este aspecto, en su papel de campeón del liberalismo puro, donde el Partido Justicialista ha mantenido oposición constante contra el colectivismo de los demócratas sociales. Tampoco ha dudado, cuando se ha presentado la ocasión, en acusar incluso a los conservadores y a los

(9) Dicho estudio se publicó bajo el título «Twelve Per Cent Want Full Land Tax», *Ugens Gallup*, artículo núm. 45, 17 de noviembre de 1962, Gallup Markendsanalyse A/S (Copenhagen). Respecto a la pregunta principal que pedía una opinión sobre la propuesta de impuesto sobre el valor de toda la tierra, el 12 por 100 de todos los entrevistados se mostró favorable, 17 por 100 la rechazó y el restante 71 por 100 replicó que «no sabía». Las respuestas se tabularon, con una mayor profundidad, de acuerdo con niveles de renta, ocupación y preferencias políticas de los interrogados. Una detallada consideración de este estudio puede verse en la obra del autor «Denmark: Land, Politics and Single Tax Sentiment», en *American Journal of Economics and Sociology*, vol. 22, núm. 3, julio 1963.

(10) En sentido amplio, esta posición conforma el aspecto antiestatal mantenido por HENRY GEORGE, pero los límites extremos a que la llevó el partido justicialista deben atribuirse a un factor indígena. Tres de los padres fundadores del georgismo danés —Cristen Lambek, Axel Dam y Severin Christensen (discípulo filosófico de Max Stirner)— abogaban por el individualismo extremo y su influencia dejó honda huella en el movimiento. Especialmente a partir de 1945, los realizadores de las campañas políticas del Retsforbund se concentraron en este aspecto del programa denunciando los controles residuales sobre las empresas mercantiles y el comercio que seguía existiendo después de la segunda guerra mundial; la táctica demostró ser tan efectiva, por lo que se refiere a la consecución de votos, que alcanzó proporciones disparatadas en cuanto a la conformación de la propaganda electoral y a la representación pública del partido.

liberales del Venstre de servirse de los poderes estatales en provecho de sus electores.

El tercer objetivo importante del Retsforbund es conseguir la completa libertad de comercio, tanto de importación como de exportación, incluyendo la abolición de cupos o contingentes y de restricciones monetarias, así como de derechos arancelarios. Este problema no es en la actualidad urgente en la política danesa y los bloques de partidos muestran pocas escisiones de importancia respecto a posiciones ideológicas, con la excepción de la favorable disposición de los conservadores respecto al proteccionismo mercantil. Puesto que Dinamarca descansa en gran medida en el comercio mundial para mantener su favorable nivel de vida, los índices tarifarios son adecuadamente reducidos y el sentimiento popular favorece todas las concesiones posibles. Sin embargo, para el Partido Justicialista la libertad de comercio constituye cuestión de principios más que mezquino regateo de ventajas mercantiles, y los portavoces del partido no desaprovechan oportunidad alguna para criticar, tanto al Gobierno como a la oposición de que protejan a sus distritos electorales de una ventajosa concurrencia mercantil.

Aquellos que no están persuadidos de la bondad de las ideas georgistas consideran que los tres preceptos programáticos que hemos expuesto anteriormente constituyen una unidad indivisible. La socialización de la renta de la tierra es requisito previo para llegar a una sociedad libre y justa: de aquí que la comunidad reclame para subvenir a sus necesidades públicas los valores imponibles que crea y que, a su vez, exima a las Empresas productoras de las pesadas cargas que ahora soportan; no siendo ya beneficiosa la especulación rústica, aumentan grandemente las oportunidades de utilizar la tierra y sus recursos; los bienes y servicios se hacen menos costosos a causa de la exención de impuestos; además, existiendo libertad de comercio, serán intercambiados en un ámbito internacional en concordancia con la división de trabajo más beneficiosa. Todo lo que un hombre produce y gana, la totalidad de ello, libre de impuestos, será suyo para poder disponer de ello como le plazca; si en consecuencia se convierte en capitalista, mucho mejor. En semejante sociedad, creen los georgistas, la actividad económica se autorregulará internamente, respondiendo a la acción recíproca del mercado competitivo. Y puesto que los individuos son los que mejor pueden apreciar sus necesidades y bienestar, las funciones de gobierno deben reducirse al mínimo, de forma que las fuerzas de la justicia natural puedan prevalecer, tanto en la vida privada como en la pública. Sobre todo, el Gobierno debe abstenerse de interferir el proceso normal de la economía; si alguna vez emprende el camino de la protección o de la subvención, la burocracia y la corrupción triunfarán nuevamente.

Tal es la unidad integral de los objetivos georgistas, al menos para aquellos que aceptan el movimiento georgista. Sin embargo, el Retsforbund es un partido político parlamentario, cuyas promesas de Gobierno deben adaptarse a un electorado más exotérico y heterogéneo. Con un programa reducido a los principios del individualismo económico, el partido podría atraer a un núcleo sustancial de partidarios, procedentes de las actuales derechas, y con la promesa alternativa de socializar la renta de la tierra, otro, procedente de la izquierda. Pero la conjunción de los dos objetivos en el mismo programa suponía el riesgo —dadas las tendencias socio-económicas de la mayoría de los votantes— de enajenarse la mayor parte de ambos cuerpos electorales y de conferir al resto una ambivalencia crónica. Análisis electorales descubren que el Partido Justicialista atrajo en diversas campañas electorales a grupos sustanciales, tanto de la derecha como de la izquierda, que se incorporaron a sus filas no sólo en ocasiones aisladas, sino al unísono. Veremos más adelante por qué se afiliaron y cuál es su situación.

Con semejante programa que pone en práctica, ¿qué soluciones teóricas podían imaginar los líderes del Retsforbund para intentar una colaboración gubernamental con cualquiera de los bloques mayoritarios en el Parlamento? La fórmula fué sugerida abiertamente, aunque con cierta ingenuidad, por el doctor Viggo Starcke, el pintoresco líder georgista y presidente del partido desde 1945 hasta 1960. Starcke señaló que, por un lado, los programas políticos de los demócratas sociales y de los radicales habían incluido, durante muchos años, promesas de aprobación de la imposición sobre el total del valor de la tierra (11); en consecuencia, una asociación con este bloque (preferiblemente comenzando por un arreglo escalonado en dos etapas) permitiría al Partido Justicialista constituir los fundamentos esenciales de su estructura. Alternativamente, existía la posibilidad de una coalición con un bloque Venstre-radicales, que, aunque desgraciadamente consideraban el impuesto territorial como algo prohibido, sin embargo, tenían la virtud de afirmar en su propio programa los objetivos georgistas marginales de imposición reducida, mínima intervención gubernamental y liberalización comercial; con

(11) De hecho, los radicales fueron el primer partido danés (en 1911) que oficialmente apoyó la causa georgista; pero el sentimiento de liderazgo se enfrió rápidamente poco después y no se tomó ninguna iniciativa legislativa para cumplir la promesa incluso cuando el partido participó en el Gobierno. La desilusión resultante entre los georgistas condujo directamente a la creación del Retsforbund en 1919.

Los líderes demócratas sociales siempre habían considerado con benevolencia la imposición territorial pero sólo como un aspecto periférico de su más amplio programa de socialización. En ningún sentido atribuyeron a semejante impuesto la suprema importancia que tiene para los georgistas.

tales colegas, el partido podía llegar a detener y quizá a desvirtuar el impulso hacia el colectivismo, satisfaciendo, por consiguiente, el segundo elemento de su programa. En cualquier caso, y fuese cual fuese el resultado, Starcke creía que era necesaria la participación del Retsforbund en una coalición, ya que de ninguno de los dos bloques, ligados como estaban a grupos de presión reconocidos, podía esperarse que iniciaran la difícil y decidida legislación.

3. ENSAYO Y PRUEBA: EL RETSFORBUND, EN EL GOBIERNO

Una vez puesta en escena una de las fórmulas de Starcke, era ahora el momento de comprobar su eficacia, y las perspectivas eran favorables. En su discurso de apertura al Folketing, el día 29 de mayo, el primer ministro, Hansen, anunció la concesión de tres Ministerios al Retsforbund (el del Interior, en cuya competencia caían los problemas relativos a los bienes raíces; el de Pesquerías y un Ministerio sin cartera, además de una delegación presidencial en el líder del Partido, Starcke). Cuatro puestos serían cubiertos por los radicales, y los nueve restantes por los demócratas sociales. El primer ministro admitió abiertamente que la coalición implicaba diferencias de puntos de vista entre los tres partidos, pero aseguró a la Cámara que se había alcanzado una comunidad de opiniones en lo referente a las líneas principales de una política común para el régimen.

Aparentemente, el Partido Justicialista había negociado bien e iba a ser adecuadamente recompensado por su cooperación. Con respecto al crucial «problema de la tierra», el Gobierno se comprometía, en primer lugar, a aumentar la legislación existente y que se adecuaba a los preceptos georgistas y, además, a crear un Comité especial que prepararía un proyecto de ley que facilitaría la transición al sistema de imposición rústica total. En cuanto a la libertad comercial, el Gobierno aceptó el conceder poderes a un Comité ministerial para que considerase posibles soluciones en orden a reducir las tarifas y suavizar el control de las importaciones. Finalmente (para completar el programa georgista), el primer ministro se comprometía a realizar todos los esfuerzos posibles para racionalizar el frondoso aparato administrativo.

El *quid pro quo* exigido al Partido Justicialista no era, ni más ni menos, que una promesa de apoyo mutuo para las premisas demócratas sociales y radicales del programa político. *Prima facie*, nada había en él que pudiera parecer indecoroso o exorbitante. Sin embargo, el protocolo de la coalición contenía, inevitablemente, un cierto número de medidas que obligarían al Retsforbund a realizar cambios radicales en sus principios tradicionales, es-

pecialmente en los que se referían a impuestos, subvenciones y diversos beneficios proteccionistas; aparecía, además, una ominosa solicitud general a los tres partidos para que caminasen por la «senda del progreso social» que los demócratas sociales habían marcado. En conjunto, los diputados justicialistas podrían, sin embargo, argüir que la mayoría, si no la totalidad de este programa sería aprobado por el Gobierno en cualquier caso, contando o sin contar con su colaboración. Sucedió que la economía está sufriendo una prolongada recesión; puesto que, tanto el presupuesto estatal como la balanza de pagos acusaban un grave déficit, ninguna Administración podía postergar una acción extraordinaria.

Es digno de consignarse que, a pesar de su composición disyuntiva y de sus dudosas perspectivas, el «Gobierno triangular» no sólo se mantuvo en el Poder durante tres años y medio, sino que, en la mayor parte de este espacio de tiempo se mantuvo con estabilidad y contando con el apoyo popular. Presidió (aunque de hecho no fué quien la concibió) una impresionante repercusión económica, que elevó a nuevos extremos los índices de la prosperidad danesa. Los meses inmediatamente precedentes a las elecciones de mayo habían ya mostrado señales de renacimiento en el despertar de dos años de recesión; pero, a partir de entonces, las mejoras fueron tan rápidas que satisficieron las promesas más inmoderadas de la campaña electoral. La producción alcanzó nuevos récords, sucediendo lo mismo con el consumo y con la inversión privada; el desempleo decreció sustancialmente, se contuvo la inflación, se cancelaron rápidamente los préstamos estatales forzosos, se redujo la deuda nacional y el déficit del comercio exterior se convirtió en superávit. De nada sirvió el que los partidos de la oposición pudieran probar que el resurgir nacional era, en gran parte, reflejo de una situación internacional más favorable: a principios de 1959, el Instituto Gallup podía decir que incluso la mayoría de los partidarios del Venstre o del partido conservador estaba dispuesta a otorgar una aprobación, total o con más o menos reservas, a la política del Gobierno.

Para los demócratas sociales, la aventura colaboracionista de 1957-60 demostró ser totalmente remuneradora. Ninguna parte del programa político fundamental del partido había sido contrariada por sus afiliados «liberales», a pesar de alguna viva resistencia por parte del Retsforbund; naturalmente, el hecho de que la coalición pudiera disponer de una mayoría absoluta en el Folketing permitía a los demócratas sociales proceder con una mayor confianza de lo que hasta entonces había sido posible. Existía, además, la ventaja de que los ataques de la oposición se dispersaban ahora sobre el blanco más amplio de los tres partidos responsables (principalmente contra el Retsforbund). Bajo la égida de una producción en expansión, los demócratas so-

ciales no encontraron objeciones a una mitigación de las barreras arancelarias; el ingreso de Dinamarca en la E. F. T. A. en 1959 fué clamorosamente aceptado en todo el país. En cuanto al problema más litigioso de la imposición sobre el valor de la tierra, esto era creación preferida del Retsforbund; si el Comité designado al efecto pudiera presentar un plan realizable, la solución habría sido debidamente legitimada.

Los liberales radicales tenían menos motivos para estar satisfechos, como iban a demostrar los resultados electorales de 1960. Hubieran ciertamente preferido una colaboración con sus allegados de antaño, los liberales del Venstre, con la única condición de que dicho partido hubiera abandonado su deplorable alianza con los conservadores. Nunca totalmente tranquilos en la izquierda, los radicales sufrían ataques esporádicos de remordimiento por su periódica colaboración con los demócratas sociales. Ahora se les pedía que agobiasen una ya cargada conciencia con la no deseada imposición sobre el valor de la tierra. Sin embargo, era posible, en otras cuestiones concretas, aceptar al Retsforbund como compañero de la causa liberal, especialmente en cuanto a poner freno a la inclinación del Gobierno a gastar excesivamente en medidas militares o proteccionistas. Nada más que con un grado normal de partidismo, los radicales podían pedir que se reconociese su favorable intervención en la abundancia que se cernía sobre la Administración triangular.

¿Qué sucedía entonces con el Partido Justicialista? ¿Cómo le fué en su primera intervención en un Gobierno responsable? En conjunto, es indudable que bastante mal, tanto respecto a sus objetivos inmediatos como a sus esperanzas futuras. Ciertamente realizó algunas consecuciones, algunas disposiciones positivas que hicieron avanzar la causa georgista, y mucho más en cuanto supusieron impedimentos para los demócratas sociales. Pero el objetivo destacado —el de la imposición sobre el valor de toda la tierra—, que por sí sólo podía haber mitigado el precio de una colaboración con la izquierda, se vió frustrado y definitivamente desechado. La aventura gubernamental del Retsforbund, que comenzó con tan grandes posibilidades, se vió pronto reducida a una prueba casi continua y finalizó en un triste *desenlace* —desavenencias en el seno del partido, falta de realización de su programa fundamental y remate de toda la aventura en una abrumadora derrota electoral—.

Consideremos primeramente los éxitos. Fueron aprobadas por el Gobierno dos disposiciones sobre imposición rústica, ambas en concordancia con el acuerdo inicial. La primera establecía que el impuesto especial, ya establecido, sobre los incrementos del valor de la tierra sería extendido en su aplicación, y el índice impositivo aumentaría del tres al cuatro por ciento.

La segunda disposición legal determinaba la exención de toda nueva edificación de impuestos sobre la propiedad, con la previsión de que el total de impuestos exigido sobre construcciones existentes sería amortizado totalmente a razón de un séptimo cada cuatro años (12). Se obtuvieron, además, algunas satisfacciones marginales, resultado de la iniciativa del Partido Justicialista: una supresión parcial de los controles de rentas, junto con una modesta reducción de las subvenciones de alojamiento; cierta relajación en las restricciones monetarias, control de importaciones e índices tarifarios; un ahorro presupuestario obtenido gracias a la cancelación de la ayuda estatal para subvenir a los gastos ocasionados por las comidas servidas a los alumnos de las escuelas públicas, y (en combinación con los radicales) una reducción de seis meses en el período de prestación del servicio militar obligatorio, en la medida en que lo permitiera el alistamiento de voluntarios.

El papel negativo del Retsforbund —el de controlar los «excesos» de su colaborador socialdemócrata— fué menos evidente para el electorado, pero no hay duda de que se manifestó tenazmente a través de su participación en el Gobierno. Tradicionalmente, la lealtad partidista en el Folketing sólo es rota en raras ocasiones y la abierta disensión dentro de una coalición gobernante es casi desconocida. Sin embargo, apenas se había lanzado a su gestión el Gobierno triangular cuando surgió un escándalo superficial originado por la insistencia del miembro justicialista del Comité Financiero, J. M. Pedersen, en que daría su voto decisivo a la oposición para frustrar las leyes crediticias del Gobierno, a menos que se redujeran a escala de los «standards» justicialistas. La censura y las advertencias por parte de los líderes de su partido (no se conoce la medida de su severidad) no consiguieron modificar la postura de Pedersen. No mucho después, cuando se supo que los demócratas sociales estaban considerando la introducción de modificaciones en la imposición sobre bienes manufacturados, el portavoz de la Delegación justicialista, Knud Tholstrup, anunció públicamente que «no habrá nuevos impuestos mientras estemos en el Gobierno», y advirtió que si se propusiese semejante medida se disolvería la coalición de los tres partidos (13). En dos casos —la propuesta de control de los productos lácteos y la de subvenciones a la Orquesta Cívica— los diputados justicialistas optaron por abstenerse de la votación de proyectos gubernamentales que no estaban dispuestos a apoyar.

Con el tiempo, al verse envuelto el Retsforbund en un más amplio con-

(12) Por muy satisfactorias que ambas medidas fueran para los georgistas solamente constituían, sin embargo, ampliaciones y mejoras de legislación ya en vigencia.

(13) La amenaza se demostró que era eficaz. Sin embargo, en 1961, cuando ya el partido justicialista no formaba parte del Gobierno, la ley de reducción de impuestos fué presentada y aprobada.

junto de medidas gubernamentales, se vió obligado a disminuir la influencia que podía ejercer en decisiones posteriores. Sin embargo, incluso en el último año de su gobierno, se acreditó a los diputados justicialistas el haberse negado a los planes socialdemócratas de socializar las Compañías de seguros daneses y de convertir el Banco Nacional en una función estatal. Con mucha anterioridad, el desacuerdo entre los miembros del Gobierno había aumentado lo suficiente como para romper la reserva del Gabinete ministerial, manifestándose en el ámbito del Folketing, espectáculo presenciado por la oposición con una mezcla de indignación y placer. Cuando, en enero de 1958, los tres ministros del Retsforbund anunciaron en el Folketing que retirarían su apoyo al proyecto de ley gubernamental de continuar las concesiones impositivas sobre las cuentas de ahorro privadas, el líder del partido conservador, Paul Moller, aprovechó la ocasión para indicar que:

«... No carece de interés, desde un punto de vista político de más amplio alcance, ver cómo un partido gubernamental se opone clara e inequívocamente a una propuesta del Gobierno. Deseo preguntar a los ministros del Partido Justicialista si mantienen una posición aislada dentro del Gobierno... En tal caso, es la primera vez que un proyecto de ley gubernamental no cuenta con la aprobación de todos los miembros del Gobierno. Incluso los Gobiernos de coalición formados después de la guerra mantenían que todos los miembros del Gobierno debían prestar su aprobación a toda disposición legal gubernamental.»

Moller continuó para recordar al Folketing que:

«Los ministros son algo más que jefes de la Administración. Son miembros de un Consejo estatal, presidido por el Rey. Esto no constituye una ficción, sino una realidad, y debemos preguntarnos si el Partido Justicialista, en su calidad de consejero de la Corona, se ha manifestado en contra de la consideración de este proyecto de ley...»

La cuestión de «más alcance» planteada por Moller no fué considerada en la respuesta del ministro del Retsforbund, Oluf Pedersen, que solamente explicó que, aunque los ministros habían decidido rehusar su aprobación. «... nosotros no hemos puesto objeciones, dentro del Gobierno, a que fuera sometido el proyecto de ley al Folketing y no nos oponemos a su aprobación si existe una mayoría en su favor» (14).

(14) La ley fué debidamente aprobada por una mayoría del Folketing, pero por deferencia a la oposición de los ministros justicialistas el período efectivo de la ley se redujo de dos años a uno.

Ni el Gobierno ni la Prensa de la oposición pudieron encontrar fundamento o valor a semejante actitud. Pero el respetado diario independiente *Information* se vió inclinado a comentar favorablemente, en un editorial, lo que saludó como evolución que «hacía época» en la política danesa. La conducta del Retsforbund, de acuerdo con unos principios, creía el editorialista, debía considerarse prueba evidente de una saludable situación parlamentaria. No se había mantenido en secreto el hecho, cuando se formó el Gobierno, de que sus grupos integrantes abrazaban diferentes puntos de vista respecto a ciertos problemas; ahora que estaba asegurada la estabilidad de la coalición, no había mal alguno en discutir libremente estos puntos de vista. Indudablemente, había ya claras indicaciones de que las tensiones dentro de las filas del Gobierno estaban originando una legislación más adecuada y consideraciones más profundas. *Information* concluía que si la unanimidad entre los partidos de la coalición hubiera de ser requisito previo para todos los proyectos de ley del Gobierno, entonces el resultado sería dejar sin solución un cierto número de problemas, incluso cuando en el Folketing se diera una mayoría favorable a su solución.

Al entrar la coalición en su segundo año de gobierno, *Information* (nunca declarado partidario del Retsforbund) llamaba la atención sobre el hecho de que «... Este Gobierno debe, en cualquier situación, pensar más cuidadosamente en el electorado de lo que cualquier otro Gobierno ha pensado. El problema implícito de ¿con qué estará de acuerdo el partido justicialista? es de la máxima utilidad.» Había también méritos positivos: «... Parte de las alabanzas por el favorable desarrollo económico del ahorro, de las inversiones y de la situación del comercio exterior debe dirigirse al partido justicialista...», y «... quizá la diferencia entre éste y Gobiernos anteriores sea principalmente la mejora de relaciones con los Sindicatos...; extraño es que un elemento burgués en un Gobierno laborista facilite el entendimiento con los trabajadores.»

Pero cuando se totalizaron todos los éxitos del Retsforbund, tanto leyes positivas como limitaciones negativas, sólo pudo apuntarse en su haber, como mucho, una fracción de los planes totales del Gobierno durante el tiempo que detentó el Poder. La mayor parte de los mismos consistía, y esto no constituyó una sorpresa, en medidas que el Retsforbund, en defensa de sus principios liberales, había condenado rotundamente en los días anteriores a la coalición. Ni la fe ni las buenas obras podían ofrecer una salida para escapar del juicio popular. Las posiciones adversas mantenidas hasta entonces por el Partido aparecían indeleblemente expuestas en la Prensa y en el

Parlamento (15). Muy bien podía ser que los líderes del Retsforbund, cuando propusieron formar parte del Gobierno, subestimaran el alcance de su compromiso o sobreestimaran la influencia que podrían ejercer. Poco puede dudarse de que habían fijado previamente un programa para la aprobación de la imposición sobre el valor de la tierra, después de lo cual la amenaza de retirada podía ser todavía utilizada para influir en acontecimientos subsiguientes.

En lugar de esto, lo que ocurrió fué que, en ocasión tras ocasión, se recurrió a los diputados justicialistas para que repudiasen sus previas convicciones y apoyasen políticas a las que, hasta entonces, se habían opuesto pública y persistentemente. En algunos casos esto implicaba proyectos de leyes que habían tenido una especificación concreta en el protocolo original, pero éstos eran ampliamente completados por otros que fácilmente podían ser inferidos de las prescripciones más generales o que, al menos, no eran incompatibles. Así ocurrió que durante el tiempo que estuvo en el Poder, el Retsforbund se vió impelido a aprobar una serie de leyes que, *inter alia*, imponían un préstamo obligatorio sobre cuentas de ahorro privadas, mayores impuestos sobre el tabaco y las bebidas alcohólicas, ampliación de la esfera de aplicación de los beneficios de jubilación a los funcionarios públicos, continuación del pago de subvenciones públicas por alojamiento a las organizaciones sanitarias privadas y a las Líneas Aéreas Escandinavas y la ampliación en la concesión de préstamos o garantías estatales a los exportadores, constructores de buques, pescadores, granjeros, pequeños propietarios y trabajadores; además, hubo un conjunto de disposiciones fiscales y reguladoras, cuya revocación o reforma había pedido previamente el Partido y que entonces se vió forzado a ratificar (16).

(15) Poco después de que se hiciera pública la coalición, el periódico de la oposición *Dagens Nyheter* (ahora desaparecido) trató de obtener permiso para reimprimir los principales discursos electorales, pero el proyecto fué abandonado cuando el periódico rehusó aceptar las condiciones que el doctor Starcke pretendía imponer para conceder su autorización.

Los ataques de la Prensa de la oposición contra Starcke y su partido continuaron sin descanso ni piedad durante todo el tiempo que duró la coalición. No poseyendo ningún periódico y con el único apoyo del semanario, de muy corta tirada *Vejen Frem*, el Retsforbund era virtualmente impotente para defender sus actos.

(16) El ataque más dañino contra el Retsforbund, durante la campaña electoral de 1960, fué un documento titulado «Antes y después», distribuido conjuntamente por el Venstre y el partido conservador, y en el que se enumeraban unos treinta aspectos legislativos «entre otros» sobre los que el Retsforbund había variado su posición. Algunos de los casos presentados tenían una validez dudosa y fueron esforzadamente desmentidos por los candidatos justicialistas, pero la idea general de «traición» parece que quedó impresa en los votantes.

Todo esto estaba implícito en el trato al que había prestado su aprobación el Retsforbund. Sin embargo, esta prueba, en su totalidad, con todo lo penoso que era, podía haber sido soportada con buen ánimo, con la única satisfacción de que se hubiera alcanzado el prometido impuesto único sobre la tierra. El hecho de que éste no llegara a ser aprobado debe atribuirse, tanto a la ineptitud del Retsforbund como a la manifiesta hostilidad de sus oponentes. El Comité Especial de Imposición Territorial (en el que el Partido estaba ampliamente representado) redactó, tras prolongadas reuniones y estudios, un proyecto de borrador que satisfacía los dos objetivos georgistas de un recobro total de los arrendamientos rústicos y el correspondiente descenso en los impuestos que gravaban las rentas y a las Empresas (17). El programa fracasó, sin embargo, al enfrentarse con el enojoso problema de la forma de reembolsar a los terratenientes las pérdidas de capital que alegrían, sin cuya determinación no podía contarse con la sanción del Folketing. Los ministros del Retsforbund propusieron que el fondo de indemnización debía crearse mediante la imposición de una exacción de capital sobre todas las formas de riqueza, incluyendo la tierra (18), pero ésta era una solución inaceptable para la mayoría de los miembros del Comité. Podía haberse conseguido un acuerdo basándose en el plan alternativo de financiar los pagos mediante un aumento general de los otros impuestos. Esto, sin embargo, era totalmente inaceptable para el Retsforbund, puesto que hubiera significado la realización de la mitad de su programa (imposición rústica) a costa de la otra mitad como compensación (reducción de los otros impuestos). El resultado fué que el Consejo del Retsforbund votó por la denegación de dicho proyecto de ley. No se pudo llegar a un compromiso y se retiró todo el proyecto, abandonándose cualquier otra consideración.

(17) La forma de la ley era esencialmente la misma que la de aquella que había sido propuesta en un informe emitido en 1954 por una Comisión parlamentaria encargada de investigar los problemas implícitos en un programa de transición hacia la imposición sobre el valor de toda la Tierra. La Comisión fué autorizada en 1949 por el primer ministro H. C. Hansen, que entonces presidía el Gobierno demócrata social. El informe, basado en cinco años de estudios e investigaciones, constituye el estudio más detallado y comprensivo sobre la materia emprendido nunca por el Gobierno nacional.

(18) La mayoría de los georgistas daneses (al igual que HENRY GEORGE) rechazan la idea de que se deba a los terratenientes una compensación monetaria directa. Sin embargo, los líderes del partido justicialista (más acordes con las posibilidades parlamentarias) han afirmado reiteradamente que el arreglo de algunas de estas peticiones estaba próximo. La propuesta del Comité, a que nos referimos, ofrecía a los terratenientes un reembolso de sus pérdidas, pagable optativamente en metálico o en obligaciones estatales a largo plazo con un interés del 4 por 100.

El colapso del proyecto de ley sobre imposición del valor de la tierra tuvo lugar a finales del mes de septiembre de 1959, es decir, veintiocho meses después de alcanzar el Poder la coalición. Posteriormente, en un último intento de promover la causa georgista, el ministro del Interior del Retsforbund, Soren Olensen, imaginó un plan que daría a las autoridades públicas la posibilidad de adquirir extensiones de terreno para luego parcelarlas y arrendarlas a usufructuarios a perpetuidad mediante un pago anual igual al valor censual de la tierra (19). Había, naturalmente, que resolver determinados puntos técnicos y fueron necesarios varios meses para preparar el proyecto de ley; se retrasó todavía más debido al loable deseo de Olensen de comprobar previamente la aceptabilidad de sus prescripciones en las provincias antes de que el Folketing interviniese. En ese momento justamente —nueve meses antes de la fecha en que debería terminar el mandato del Gobierno— los demócratas sociales y los radicales anunciaron que había llegado el momento de celebrar nuevas elecciones parlamentarias (20). Es mejor, sugerían, que el proyecto de ley sobre arrendamientos rústicos se demorase hasta que el electorado hubiera elegido una nueva representación, máxime cuando la respuesta de las provincias no había sido favorable. Las elecciones se celebraron dos meses después; pero para el Retsforbund no supusieron mandato, sino olvido.

4. DISENSIONES EN EL SEÑO DEL PARTIDO

Antes de emprender la autopsia de las elecciones del mes de noviembre de 1960, algo debemos decir sobre los efectos que la experiencia gubernamental del Retsforbund tuvo sobre las filas de sus seguidores. Era inevi-

(19) Esta propuesta, además, había sido autorizada en el acuerdo tripartito. Bajo la legislación aprobada primeramente en 1919, unos 10.000 lotes de tierra (pertenecientes a propiedad adquiridas públicamente en este propósito) habían sido arrendados a los cultivadores o usufructuarios sobre esta base; la renta base se fijó en 4 por 100 anual del valor en mercado reconocido de la tierra, ajustable por una valoración cuatrienal; se abonaban igualmente los impuestos rústicos generales. La ley Olensen pretendió extender su programa mediante un nuevo esquema de autofinanciación que permitiría al Estado y a las autoridades locales recaudar fondos para sus compras de terrenos mediante la negociación de pagos de rentas más altos que las normales para los primeros plazos del arrendamiento.

(20) No es necesario decir que el partido justicialista protestó de la decisión. Parece que los demócratas sociales habían preferido una fecha más próxima tanto porque entonces sus posibilidades electorales eran grandes como porque las inminentes negociaciones con los Sindicatos podían disminuirlas —como ocurrió en 1956—.

table que la ambivalencia latente en el programa político del Partido se reflejase en cisma interno entre los seguidores del mismo. El proceso de desintegración comenzó inmediatamente después del anuncio de un acuerdo de coalición. Aquellos para quienes los ideales del individualismo y de la libertad de comercio eran supremos e irrenunciables, o que habían concedido sus votos a los candidatos justicialistas sólo en cuanto ello suponía una protesta contra el colectivismo, «apostataron» rápidamente (21); incluso un pequeño número de georgistas convencidos, aun teniendo, por fin, a su alcance la deslumbrante posibilidad de una imposición sobre el valor de la tierra, se retrayeron de una alianza con los detestados demócratas sociales (22).

Aquellos que permanecieron fieles al Partido —más conformes con la realidad política, y por lo tanto, más tolerantes— se fueron mostrando, sin embargo, crecientemente intolerantes a medida que pasaban los meses. Podía soportarse el que los diputados justicialistas se vieran obligados, por su compromiso de Gobierno, a soportar, uno tras otro, proyectos de ley censurables; pero ¿dónde, preguntaban, está el impuesto sobre el valor de la tierra? ¿A qué se debe este injustificado retraso en dar cumplimiento a la única promesa que podría redimir la desvirtuación de los principios liberales?

En la Conferencia del Retsforbund, celebrada en el mes de mayo de 1958 para conmemorar el primer aniversario de la subida del Partido al Poder, el doctor Starcke sólo pudo manifestar a los delegados lo que ya todos ellos

(21) Aunque la Prensa de la oposición exageraba gratuitamente la «avalancha» de cartas de protesta dirigidas a los líderes del partido justicialista en la época en que se formó la coalición, la realidad es que se recibió un número enorme de tales cartas.

Las encuestas de opinión sobre preferencias políticas realizadas por Gallup descubrieron que el apoyo electoral al Retsforbund, que era del 5,3 por 100 en el mes de mayo de 1957, había descendido al 4,9 por 100 en junio y al 4,0 por 100 en octubre de dicho año. En marzo de 1958, cuando se efectuaron en toda la nación las elecciones municipales, los votos favorables al Retsforbund habían descendido al 2,4 por 100 del total.

(22) Los razonamientos de este grupo, los llamados georgistas «de la facción pura», seguían las siguientes directrices: que, en cuanto partido sometido a los principios liberales, el Retsforbund debería entrar en una coalición integrada únicamente por partidos de tendencia liberal, preferiblemente una combinación entre el Venstre, los radicales y el Retsforbund. Fuera de ello, el partido debería proseguir una trayectoria independiente, en continua oposición a las tendencias colectivistas y utilizando, al mismo tiempo, su fortaleza electoral para persuadir a los partidos principales de que los impuestos deberían ser desviados desde las empresas productivas hacia la tierra. Sobre todo, el Retsforbund debía evitar llegar a ser identificado como un movimiento «socialista agrario». (Algunos de los georgistas que adoptaron esta posición eran opuestos, en primer lugar, a la creación de un partido político especial.)

sabían: «Hemos pagado lo que prometimos a los otros en el acuerdo de Gobierno, pero todavía no hemos recibido lo que nos prometieron.» A continuación, Starcke recordó a sus oyentes el útil papel que el Partido estaba jugando en el desarrollo económico del país, así como las beneficiosas restricciones impuestas por él a los demócratas sociales, anunciando que la promesa de imposición territorial sería ciertamente cumplida. En general, los delegados se calmaron, pero el semanario del Retsforbund, *Vejem Frem* (Camino Adelante), continuó presionando en el sentido de pedir una acción inmediata o la disolución del Gobierno (23). Incluso esto no impidió que una fracción impaciente del Partido lanzase una nueva proclama, que proponía que si el impuesto sobre el valor de la tierra no era aprobado en la actual legislatura, todo el grupo parlamentario del Retsforbund debería ser sustituido en las próximas elecciones. Las unidades locales del Partido habían ya dado el paso arriesgado de disociarse de la coalición en las elecciones municipales del mes de marzo de 1958, uniéndose en cuatro distritos electorales a una coalición integrada por el Venstre, los conservadores y los radicales con el fin de oponerse a los demócratas sociales.

Incluso la Delegación justicialista en el Folketing, aun siendo muy reducida y estando bien allegada, no pudo evitar las tensiones implícitas en su función. Los nueve miembros (seis diputados y tres ministros) estaban, naturalmente, de acuerdo en la necesidad de la imposición territorial y todos compartían la censura del Partido respecto a los aranceles y las tendencias colectivistas. Pero, dadas las circunstancias, algunos estaban dispuestos a adoptar una posición menos militante que otros, y ahora que el papel de oposición había sido sustituido por una función de responsabilidad, se mostraban inclinados a admitir la conveniencia de ciertos tipos de legislación social. Se daba también una disposición, por parte de algunos miembros, a desechar iniciativas personales extrañas a los objetivos georgistas y a la política del Gobierno; pero lo que hasta entonces había sido tolerable para un partido de oposición, ahora, a veces, dañaba su propia capacidad de gobierno (24). El mismo procedimiento parlamentario facilitaba una variedad de

(23) Aunque se reconoce que el *Vejem Frem* (con una circulación aproximada de 4.000 ejemplares) es el órgano oficial del Retsforbund y es, técnicamente, propiedad de varios centenares de accionistas miembros, la mayor parte de sus acciones pertenece a unos cuantos georgistas de la vieja guardia cuyos puntos de vista se manifiestan periódicamente en artículos criticando las desviaciones del partido de los principios estrictamente georgistas.

(24) Como otros pequeños partidos de este tipo, el Retsforbund atrajo, desde el principio, a un escaso grupo de seguidores, entre los que se encontraban disidentes y medianistas, menos interesados en el georgismo que en el fomento de sus propias

posibilidades con respecto a la conformación y oportunidad de tácticas partidistas, a la prioridad asignada a aspectos concretos del programa político, intensidad de resistencia por parte de otros y tendencias semejantes de desviación. En consecuencia, incluso los limitados recursos del grupo justicialista se veían a veces viciados por disensiones entre miembros y ministros o entre los mismos ministros. No había ninguna duda de que las demandas excesivas a los seis diputados ordinarios —cada uno de los cuales había sido incluido por el Gobierno en Comisiones de importancia vital— contribuían a agravar el problema. Los efectos fueron letales: tres de los diputados del Retsforbund, incluyendo el portavoz de la Delegación, murieron durante el término de su mandato, y un cuarto fué obligado a presentar la dimisión por razones económicas.

5. DESASTRE ELECTORAL

Las nuevas elecciones parlamentarias, que se celebraron el 15 de noviembre de 1960, emitieron un veredicto múltiple respecto a los tres partidos gubernamentales (25). Sólo los demócratas sociales se vieron confirmados en su mandato, consiguiendo el 42,1 por 100 de los votos y seis escaños más en el Folketing. Los radicales se vieron castigados con una pérdida de tres escaños, reduciéndose el total de los que poseían de 14 a 11. Pero el Partido Justicialista sufrió la más abrumadora derrota de su historia: la pérdida de más de la mitad de los votos que había conseguido en 1957, y por consiguiente, la extinción de toda su Delegación parlamentaria; era la primera vez que el Partido se veía excluido del Folketing desde su llegada oficial en 1926. En esas circunstancias, el Gobierno triangular llegó a un

causas particulares. Entre ellos se contaban pacifistas, esperantistas, vegetarianos, prohibicionistas, reformadores monetarios, etc. Su número nunca fué lo suficientemente grande para influir en la política del partido, pero, a veces, sus demandas pusieron a prueba la armonía interna. Los sentimientos pacifistas y neutralista siempre han sido importantes en el Retsforbund y no fué hasta finales de la década de los cincuenta cuando una mayoría de sus miembros se reconcilió finalmente con la afiliación de Dinamarca a la O. T. A. N.

(25) La distribución total de los escaños del Folketing resultó como sigue: demócratas sociales, 76, ganando seis; liberales radicales, 11, perdiendo tres; Venstre, 38, siete menos; conservadores, 32, dos más. Los seis escaños detentados por los comunistas se perdieron totalmente en beneficio de un nuevo partido marxista separado, el partido popular socialista, que surgió con el sorprendente conjunto de once escaños; una coalición recientemente formada por candidatos derechistas, los independientes liberales, hicieron su debut con seis.

rápido fin, y los demócratas sociales procedieron a instaurar un nuevo régimen con la ayuda de los castigados radicales.

En el breve intervalo entre las elecciones de 1957 y las de 1960, el Partido Justicialista había sufrido un descenso en su fortaleza electoral desde 122.759 a 52.230. ¿Qué había sucedido a los 70.000 votantes que habían desertado? La explicación depende, en gran medida, del origen respectivo de los mismos. Un análisis de los resultados de 1957 (26) indica que en aquel tiempo el electorado del Retsforbund incorporaba tres elementos principales: 1) Uno esencialmente georgista, o al menos, partidario de la imposición territorial, cuyos votos oscilaban entre 30.000 y 35.000, y cuyos representantes podían considerarse defensores del programa todo del Partido (el total parece haber aumentado algo, pero no mucho, a lo largo de un período de treinta años). 2) Otro integrado por un agregado de votantes de orientación derechista, de igual importancia por lo menos, que se habían inclinado a apoyar al Retsforbund durante la década de 1947-1957, cuando éste se destacó como defensor del individualismo y enemigo acérrimo del socialismo estatal. 3) Un tercer elemento, de parecida amplitud, integrado por simpatizantes de la izquierda, principalmente votantes demócratas sociales, que habían abandonado su partido en 1957 como protesta contra su acción rompehuelgas del año anterior (27).

(26) El estudio más detallado, aunque se consideran principalmente las elecciones de 1960, es el de AKSEL LASSEN: *Folkevilje eller Vaelgerlutne* (La voluntad popular o Posibilidades electorales), Kobenhavn, 1961, Forlaget Fremad (editado sólo en danés). Las estimaciones de los votos georgistas constantes se deducen del análisis, por el autor, de la fortaleza del partido justicialista en las elecciones del Folketing durante el período comprendido entre 1924 y 1960, complementado parcialmente por estudios del Instituto Gallup Danés.

(27) En dos ocasiones, en 1950 y en 1956, unos seis u ocho meses antes de las elecciones, el Gobierno socialdemócrata promulgó leyes para terminar con las huelgas prolongadas de los Sindicatos. En cada caso los diputados del Retsforbund, en consonancia con su posición contraria a la intervención estatal, se opusieron a las leyes y, por consiguiente, contra ellos y contra los demócratas sociales se dirigió principalmente la cólera de los trabajadores. Un descenso en la votación de 1957 por distritos electorales muestra una sorprendente correlación en las áreas urbanas entre las pérdidas democráticossociales y las ventajas conseguidas por el partido justicialista.

El único grupo del Folketing, que además votó contra las leyes antihuelga, fué el partido comunista. Pero los comunistas no llegaron a beneficiarse de la oportunidad, en ambos casos, a causa de su propia agrupación gremial: las elecciones de 1950 fueron las primeras en Dinamarca, después del golpe de la ocupación comunista del Poder en Checoslovaquia, y los votos del partido disminuyeron en casi un 50 por 100; nuevamente, en 1957, el recuerdo de la represión soviética en Hungría, unos siete meses antes, se conservaba vivo en las mentes de los trabajadores daneses y los votos comunistas decayeron radicalmente una vez más.

Una encuesta del Instituto Gallup, realizada precisamente después de las elecciones de 1960, indicaba que de los 70.000 electores que abandonaron el Partido Justicialista, un 62 por 100 aproximadamente transfirió su obediencia a los demócratas sociales; 32 por 100 votaron por los partidos de derechas (conservadores, liberales independientes y Venstre, precisamente en este orden), mientras que el restante 6 por 100 decidió afiliarse al recién creado Partido Popular Socialista (28). La muestra de antiguos electores favorables al Retsforbund entrevistados en la encuesta (un total de 80 solamente) era, sin embargo, demasiado reducida para poder ofrecer un resultado válido. Las razones que dieron los entrevistados para justificar su deserción fueron algo más instructivas, aunque no llegaron a confirmar la primitiva idea de una pronunciada evolución hacia la izquierda: 56 por 100 del total se sentían agraviados porque el Retsforbund «había incumplido sus promesas electorales» (1957), y el 19 por 100 porque, principalmente, desaprobaban la participación del Partido en el Gobierno u objetaban respecto a ciertos actos realizados durante dicho mandato; el restante 25 por 100 no quiso dar ninguna explicación.

Un prominente demócrata social, al ser preguntado por qué el Retsforbund había sufrido resultados tan desastrosos en las elecciones de 1960, respondió simplemente: «El Retsforbund tuvo su oportunidad y la desperdició.» Tras una pausa, añadió: «Siempre sucede lo mismo con los partidos pequeños.» Nueva pausa, y luego: «Al menos, cuando pretenden no seguir un camino único.»

6. CONSECUENCIAS

El golpe de su desastre electoral, como culminación de más de tres años de rivalidad y lucha sangrienta, condujo al Partido Justicialista muy cerca de su disolución. Pero el movimiento georgista se había enfrentado ya antes con la adversidad —irónicamente, era su encuentro con el éxito lo que le había sido fatal—. El Partido se recuperó prontamente, nombrándose un nuevo presidente nacional, y se emprendió la ardua tarea de reorganizar las quebrantadas unidades locales. Según la ley Electoral danesa, un partido sin representación en el Folketing sólo puede acreditar sus candidatos si presenta una petición en dicho sentido, avalada por las firmas de 10.000 elec-

(28) Gallup Markedsanalyse A/S, Ugens Gallup, artículo núm. 3, 28 de enero de 1961, «The Radical and Justice Parties Paid a High Price for Co-operation with the Social Democrats», y artículo núm. 4, 4 de febrero de 1961, «Why Did the Voters Shift?».

tores, conseguidas en el año precedente a la elección; esto lo han realizado los trabajadores del Retsforbund desde 1961.

Sin embargo, seguía sin resolver el problema de determinar un programa político viable. ¿A dónde pertenecía el Retsforbund en cuanto a su orientación ideológica, dado el panorama de las actitudes políticas danesas? ¿A qué electorado, si es que existía alguno, dejando de lado el bando leal de los georgistas, podía apelar con suficiente compatibilidad de principios y de objetivos congruentes para conseguir un apoyo adicional?

Estaba fuera de toda consideración el renunciar a parte del programa trinitario de los georgistas, es decir, imposición territorial, libertad de comercio y antiolectivismo, simplemente por razones de conveniencia electoral; a este respecto, todos los miembros estaban de acuerdo totalmente. Pero ¿era quizá posible para el Retsforbund variar su posición respecto a uno de estos problemas, y a pesar de ello, conservar su integridad filosófica? Algunos de los miembros de «mayor propensión social» llegaron hasta a proponer que el Partido revisase su postura tradicional respecto a la intervención del Gobierno en los asuntos económicos y sociales: la acción del Estado, se aventuraron a sugerir, no significaba necesariamente colectivismo; el Retsforbund se había equivocado al proyectar una imagen del Partido como enemigo de toda medida proteccionista de carácter público; en la realidad práctica, el grupo parlamentario nunca había adoptado una posición tan extrema ni esto era exigido por la fidelidad a los principios georgistas. El fin del Partido —continuaban en su argumentación— seguirá siendo el mismo de antes, un Estado justicialista libre de todo tipo de opresión; pero hasta que la fundamentación de semejante estructura se apoye en la imposición sobre el valor de la tierra y en la libertad de comercio se debe permitir al Gobierno que persiga y mitigue actuales injusticias.

En otras palabras, este punto de vista pretendía una variación en la postura del Retsforbund con un acercamiento, desde la extrema derecha, a una posición cercana al centro en relación con la acción estatal, aunque sin variar lo más mínimo respecto a otros problemas. Y, bien intencionadamente o de modo fortuito, semejante cambio habría felizmente llegado a estacionarse en un punto no muy alejado de un amplio electorado potencial. Tal vez recuerde el lector la mención que hemos hecho anteriormente de la encuesta Gallup de 1962, que se realizó con objeto de determinar las actitudes danesas respecto a la adopción del impuesto sobre el valor de toda la tierra. En ella se demostró que el predominio de un sentir favorable aparecía entre los electores afiliados a la izquierda política; en el descenso de los índices ocupacional y de ingresos, la correlación se confirmó todavía más claramente: sólo las clases trabajadoras, especializadas y no especializadas,

mostraron una mayoría (casi de dos a uno) favorable al impuesto territorial; cuanto más bajos eran los salarios anuales, mayor el porcentaje de aprobación.

Pero no era esto todo. Los candidatos justicialistas estaban en situación de argüir que su partido podía ofrecer atractivos adicionales a los electores de las clases trabajadoras: desgravación en los onerosos impuestos establecidos sobre sus salarios y sobre los bienes que compraban, oposición a toda clase de ingresos no ganados y al monopolio industrial o comercial, no interferencia en los convenios colectivos, una vigorosa política de sostenimiento para preservar los recursos naturales y un programa comercial que promovería la paz mundial, así como la prosperidad danesa. La resistencia del Partido a la acción estatal podía, además, manifestarse en un doble sentido: si implicaba menos beneficios proteccionistas para los trabajadores, también implicaba subvenciones comerciales más reducidas.

Una correspondencia tan favorable entre programa político y grupo de electores podía inducir a cualquier liderazgo político estéril a debilitar el fervor de su antiestatismo. No sucedió esto con el Retsforbund. Los miembros con inclinaciones sociales continuaron siendo una minoría dispersa e ineficaz. La índole preponderante del Partido, tal como se ha manifestado en conferencias recientes, es apenas menos tradicionalista y menos afecta a la libertad empresarial que en 1957. Si se ha llegado a hacer alguna concesión a los principios izquierdistas o a la conveniencia de una nueva colaboración con los demócratas sociales, ninguna prueba puede descubrirse, tanto en las manifestaciones como en la conducta de los líderes del Partido Justicialista.

Por el contrario, lo que ha acontecido desde el desastre de 1960 ha sido un desarrollo de signo diferente. La lucha en el seno del Partido se ha realizado no en torno al problema del enfrentamiento entre una orientación social y otra liberal para el Retsforbund, sino sobre el aspecto todavía más fundamental del enfrentamiento entre las ideas georgistas y las realidades políticas. Y con la excepción de una experiencia de un solo año respecto a la última, los ideales han derrotado decisivamente las fuerzas del realismo. Los acontecimientos que tuvieron lugar a lo largo de ese año excepcional servirán para destacar la controversia, y con ello daremos por terminado este estudio.

En el mes de octubre de 1962, Niels Andersen, hombre de negocios de Jutlandia y prominente político liberal, derrotaba a Mrs. Viggo Starcke, esposa del antiguo líder georgista, en una fogosa pugna por el crucial puesto de presidente nacional del Partido. El resultado no fué inesperado, pero dejó intranquilos a muchos delegados; tenían razones para sospechar que su decisión presagiaba un cambio en la evolución del Retsforbund. Andersen ha-

bía servido de portavoz de la Delegación del Partido en el Folketing, estando fuera de toda duda su habilidad política, y confiaba plenamente en el programa político común. Pero para sus críticos georgistas había fallado en lo que constituye condición *sine qua non* del presidente del Partido: no era ni un «georgista filosófico», ni un miembro genuino y devoto del movimiento; simplemente se preocupaba de una forma práctica de la reforma fiscal, de la libertad de comercio, etc., careciendo de la necesaria percepción de aquella sociedad justicialista final, cuya definitiva consecución constituía único objetivo de la acción política. El hecho de que Andersen fuera popular entre otros grupos liberales y de que fuese abiertamente deseado por ellos constituía más causa de sospecha que de satisfacción.

Pocas dudas existen de que Niels Andersen aparecía indudablemente como un georgista laico en contraposición con el verdadero creyente. La historia de su único año como presidente nacional (se vió obligado a retirarse a finales de 1963 por su precaria salud) indica que sus intenciones eran evidente y positivamente políticas; es decir, estaba decidido a restaurar al Retsforbund en el Folketing como grupo parlamentario eficaz. Su plan estratégico, en la medida en que puede reconstruirse, era el siguiente a grandes rasgos: La ideología del Partido debía conformarse nuevamente de acuerdo con reglas liberales más convencionales, tanto con objeto de vindicar los electores perdidos de la derecha como de alcanzar un acuerdo eficaz con los liberales del Venstre (29). (Hasta ahora no surgían objeciones por parte de los georgistas.) Pero ninguno de ambos objetivos era alcanzable mientras los liberales continuasen oponiéndose a una mayor imposición sobre la tierra y el Retsforbund presentase como primordial exigencia la imposición sobre el valor de toda la tierra. Con tiempo suficiente, y mediante un mejoramiento funcional del proceso parlamentario, este antagonismo podría resolverse con mutuas ventajas; el problema era menos de principios que de avenencia. El campo disponible para maniobrar era obviamente estrecho, pero Andersen actuó siguiendo dos líneas de acción. Primero, mediante una táctica lateral, pretendió paciente pero persistentemente educar a sus seguidores en la práctica de la acción parlamentaria; la necesidad, en primer lugar, de ganar las elecciones; luego, de negociar y pactar para conseguir una posición desde la

(29) Las negociaciones de Andersen con los líderes del Venstre empezaron poco después de su elección como presidente del Retsforbund. Nada nuevo había en el intento, puesto que frecuentemente se había discutido la colaboración en tiempos pasados; pero el total distanciamiento de los dos partidos durante el período 1957-60 había parecido determinar la conclusión de semejante posibilidad.

que poder ejercer presiones siempre que fuera conveniente, fijando objetivos alcanzables y abandonando, cuando fuera necesario, posiciones insostenibles (30). Al mismo tiempo —sin pedir ninguna alteración del programa político— emprendió la tarea de acrecentar la importancia de otros principios del Retsforbund que se adecuaban al sentir liberal, con objeto de desvirtuar la urgencia de la imposición territorial, de forma que pudiera ser incluida en el ámbito de la negociación. El resultado positivo de ambas tácticas sólo podía haber sido percibido superficialmente por el público danés, pero no era, en modo alguno, enigmático para los sensibles georgistas. Casi desde el principio, Andersen se vió enfretado con la desaprobación editorial del *Vejen Frem* y la decidida resistencia de un ala de la oposición, de base amplia, pero inspirada principalmente por el doctor Starcke, que sigue siendo, a pesar de su apartamiento, la opinión más respetada del georgismo danés. Aquellos que apoyaron las nuevas directrices de Andersen no desplegaron la convicción ni el prestigio necesarios para contrarrestar la reacción georgista.

La Convención del Partido Justicialista, celebrada en el mes de octubre de 1963, solemnizó el retiro de Niels Andersen, volviéndose prontamente (en expresión del nuevo presidente, Kr. Kristensen) hacia una política de «sincero énfasis en los programas de imposición territorial y libertad de comercio» (31). Al hacerlo así, los delegados no podían ignorar que estaban adoptando una posición incompatible con la alineación del Venstre-conservadores-liberales independientes. Estos, por su parte, no sólo han reiterado su decidida oposición al impuesto rústico georgista, sino que han declarado sus intenciones de revocar los actuales impuestos sobre incrementos en el valor de la tierra, hasta ahora la más preciada de las consecuciones del Retsforbund. Tal vez sea innecesario mencionar que la Convención de octubre ni siquiera consideró el problema de un posible *acercamiento* a los demócratas sociales.

Sin embargo, incluso la decisión de octubre falla al resaltar el abandono más profundo por el Retsforbund de la realidad política. Desde entonces ha surgido un partido escisionista bajo el lema de *Det Fri Retssamlund* (literalmente: «Comunidad del libre imperio de la ley»), cuyo objetivo es restau-

(30) Este fué el tema de la principal alocución de Andersen en la convención nacional del partido celebrado en Odense en el mes de noviembre de 1962. Evidentemente, no se adecuaba al talante de muchos de los delegados que criticaron a su presidente su desacato a los objetivos e ideales georgistas. Incluso a mí, que puede asistir como invitado, la alocución me pareció inadecuada para la ocasión; sólo más tarde, a la luz de acontecimientos posteriores, fué inteligible la pretensión «educativa» de Andersen.

(31) Publicado en el periódico *Jyllandsposten* (Aarhus), 21 de octubre de 1963.

rar el movimiento georgista en sus primeros e incorruptibles principios (32). Este nuevo partido es, hasta ahora, de muy poca importancia y tiene incluso muy pocas posibilidades de poder presentarse a las elecciones. Su programa político difiere poco del de su antecesor, salvo en su más decidida repudiación de la Era industrial. No hay ninguna explicación en absoluto del hecho de que se haya dedicado a la política.

Queda para el Retsforbund una posibilidad remota, aunque no absolutamente inconcebible, si decidiera volver a entrar en el palenque de lo políticamente posible. Dicha posibilidad es la fusión con los liberales radicales, que también han sufrido un evidente declinar electoral. Los programas de los dos partidos no son muy diferentes, excepto en lo que se refiere a la imposición rústica, y ambos buscan su principal apoyo en los distritos electorales provinciales de pequeños propietarios. Las condiciones de una fusión semejante fueron experimentalmente consideradas en una reunión de los líderes de los dos partidos, celebrada en el mes de diciembre de 1962, pero sólo se consiguió un acuerdo, limitado a la promesa de colaborar *ad hoc* y de evitar mutuamente ataques perjudiciales (33).

Cuando escribimos esto hay convocadas nuevas elecciones para el Folketing danés, a celebrar el 22 de septiembre de 1964. Si los hallazgos del Instituto Gallup son corroborados, la coalición integrada por los demócratas sociales y los liberales radicales continuará probablemente detentando el Poder. Pero ninguno de los bloques contendientes espera una clara mayoría; habrá un récord en cuanto al número de partidos que participarán en las elecciones, y muy posiblemente ocasión suficiente para amplias maniobras en la formación del nuevo Gobierno.

Se espera que el Retsforbund no consiga más que el dos o tres por ciento del número total de votos, pocos más o menos los mismos que obtuvo en el revés de noviembre de 1960. Con la ventaja que le supone una reciente modificación de la ley Electoral, puede llegar a detentar tres o cuatro escaños en el Folketing. Pero el problema de su programa político ambivalente sigue sin ser resuelto, ahora con una mayor agudeza en vista de la superior intransi-

(32) El nuevo partido fué proclamado el 16 de enero de 1964, por Johannes Jensen, antiguo delegado del Retsforbund en el Folketing y uno de los tres fundadores del grupo escindido, en una larga entrevista que apareció en *Berlingske, Tidende, Copenhagen*.

(33) Sin embargo, Aage Fogh, presidente de la Delegación radical en el Parlamento, estaba dispuesto a prometer la ayuda de su partido en favor de la elección de Niels Andersen en el distrito electoral de Aalborg, resultado que hubiera asegurado al Retsforbund un bloque de representación política de tres o cuatro escaños.

gencia de los líderes georgistas. Parece indudable, como se afirmaba en un periódico, que, al menos en el presente, el Partido Justicialista «se ha despedido de la política práctica», buscando refugio en el seno del georgismo.

LOUIS WASSERMAN

(Traducción de J. DE ENTRAMBASAGUAS.)

R É S U M É

La constitution du nouveau gouvernement danois, après les élections de 1957, donna accès au Folketing (Chambre du Parlement danois), à un nouveau groupe: le Danmarks Retsforbund (Parti danois de la Justice) qui malgré plus de trente ans de vie n'avait pas encore fait partie du gouvernement.

Cet article offre une analyse de la participation du Retsforbund aux élections, de ses accords, de son opposition aux partis traditionnels (social démocrate et radical-libéral), de son programme échevelé et de sa politique pendant les trois ans et demi de son exercice du pouvoir. Le Retsforbund est le seul exemple existant de parti politique basé sur les principes du georgisme, tous les essais antérieurs dans d'autres pays ayant échoué ou n'ayant été que de courte durée. L'impôt unique, la politique de laissez faire, la liberté complète du commerce, font du georgisme, un tout indivisible. On est parvenu à mettre à l'essai cette politique, le Retsforbund s'étant vu attribuer trois portefeuilles, et pendant les trois années de mandat du cabinet triangulaire (démocrates, libéraux et Retsforbund) on a pu signaler quelques succès, coïncidant, d'ailleurs, avec le renouveau économique de la nation. Une analyse plus poussée, toutefois, révèle que cette coalition ne tourna qu'au profit exclusif des démocrates, que les libérales ne s'en tirèrent pas si bien et que l'expérience fut désastreuse pour le Parti de la Justice qui tout en pouvant faire état de quelques succès, n'échoua pas moins quant aux objectifs essentiels et immédiats de ce programme. La structure interne du parti craqua de ce fait et cette aventure aboutit finalement à l'écrasante défaite électorale de 1960.

S U M M A R Y

The formation of a new cabinet in Denmark, after the elections of may 1957, permitted the entrance in the Folketing (Low Chamber of Danish Parliament) to a new group: Danmarks Retsforbund (Danis party of Justice) that had not been in the cabinet before inspite of its thriety years of existence.

This article analyses the participation of the Retsforbund in the elections, its facts and its opposition to the traditional parties (the social-democratic and the radical liberal), its absurd program and its policy during the three and a half years it stayed in power. The Retsforbund is the only party based on the principles of "georgism" since the attempts in other countries failed and had short duration.

The requisites of a unique tax, policy of "laissez faire" and total liberty of trade form for georgism an indivisible unity. There was a chance to test this formula as the Retsforbund obtained three cabinet-seats, and during three years the triangular Cabinet (the democrates, liberals and the Retsforbund) was successful coinciding with the economical recovery of Denmark. At closer analysis, however, this aliance turned out satisfactory only for the democrates, less fortunate for the liberals and disastrous for the party of Justice, because, inspite of some positive achievements, they failed in the goals closest to their program. There was an inner rupture within the party, and its adventure came to a climax in an overwhelming defeat in the elections of 1960.